PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellin,30 de noviembre 2022

Señor (a)
Oswaldo de Jesùs Monroy Urrego
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3311476
Cargo del supervisor: Coordinador académico
Dependencia Centro de Comercio
Ciudad: Medellin

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de noviembre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3311476 del año 2022

Daniela Tovar Guzmán, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1075271188 de Neiva, en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro de comercio, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: : El Valor Total del Contrato es la suma de $41.973.750 . Esta suma será paga al contratista en mensualidades vencidas por valor de $3.997.500 o fraccion de mes. Plan de pago: 10 pagos iguales por valor de $3.997.500 y último pago por valor $1.9978.750.

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2022.

OBJETO:
5_9301_115 PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA ORIENTAR FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA RED INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - IDIOMAS, PARA IMPARTIR FORMACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TITULADA DEL CENTRO DE COMERCIO

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Adaptación de material de aprendizaje para la formación a partir de los lineamientos dados por el profesional de bilingüismo.	Material usado en la formación en medio digital
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de	No se requirió la presente obligación en el mes.	A la fecha no aplica.

	programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.		
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se requirió la presente obligación en el mes.	A la fecha no aplica.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Planeación de la formación de acuerdo a los lineamientos sugeridos por el profesional de bilingüismo.	Material usado por los aprendices en la formación.
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Planeación de la formación de acuerdo a los lineamientos sugeridos por el profesional de bilingüismo.	Material usado por los aprendices en la formación.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No se requirió la presente obligación en el mes.	A la fecha no aplica.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se requirió la presente obligación en el mes.	A la fecha no aplica.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	No se requirió la presente obligación en el mes.	A la fecha no aplica.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b).	No se requirió la presente obligación en el mes.	A la fecha no aplica.

	Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	No se requirió la presente obligación en el mes.	A la fecha no aplica.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se promueve el respeto a las normas del reglamento en la formación mediante verificación de asistencia, del cumplimiento de los deberes por parte de los aprendices en la formación.	A la fecha no aplica.
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera	No se requirió la presente obligación en el mes.	A la fecha no aplica.
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se requirió la presente obligación en el mes.	A la fecha no aplica.
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No se requirió la presente obligación en el mes.	A la fecha no aplica.
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No se requirió la presente obligación en el mes.	A la fecha no aplica.
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Entrega del ambiente de formación utilizado en óptimas condiciones.	A la fecha no aplica.

17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la actualización. "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.	No se requirió la presente obligación en el mes.	A la fecha no aplica.
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No se requirió la presente obligación en el mes.	A la fecha no aplica.
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se requirió la presente obligación en el mes.	A la fecha no aplica.
20	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en las actividades de Diseño Curricular según programación de la Dirección de Formación Profesional.	No se requirió la presente obligación en el mes.	A la fecha no aplica.
21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	-Asistencia como homologadora al entregable de la ficha 2141634. -Asistencia a charla virtual (actividades semana del bilingüismo). -Observación por parte del equipo pedagógico a la formación del día 20 de octubre.	-Pantallazo de la citación por parte del coordinador. -Pantallazo de la reunión y del envío de la asistencia. - Pantallazo de la citación por parte del equipo pedagógico.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 58600719 de la planilla, operador Arus y período de octubre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,

Daniela Tovar G

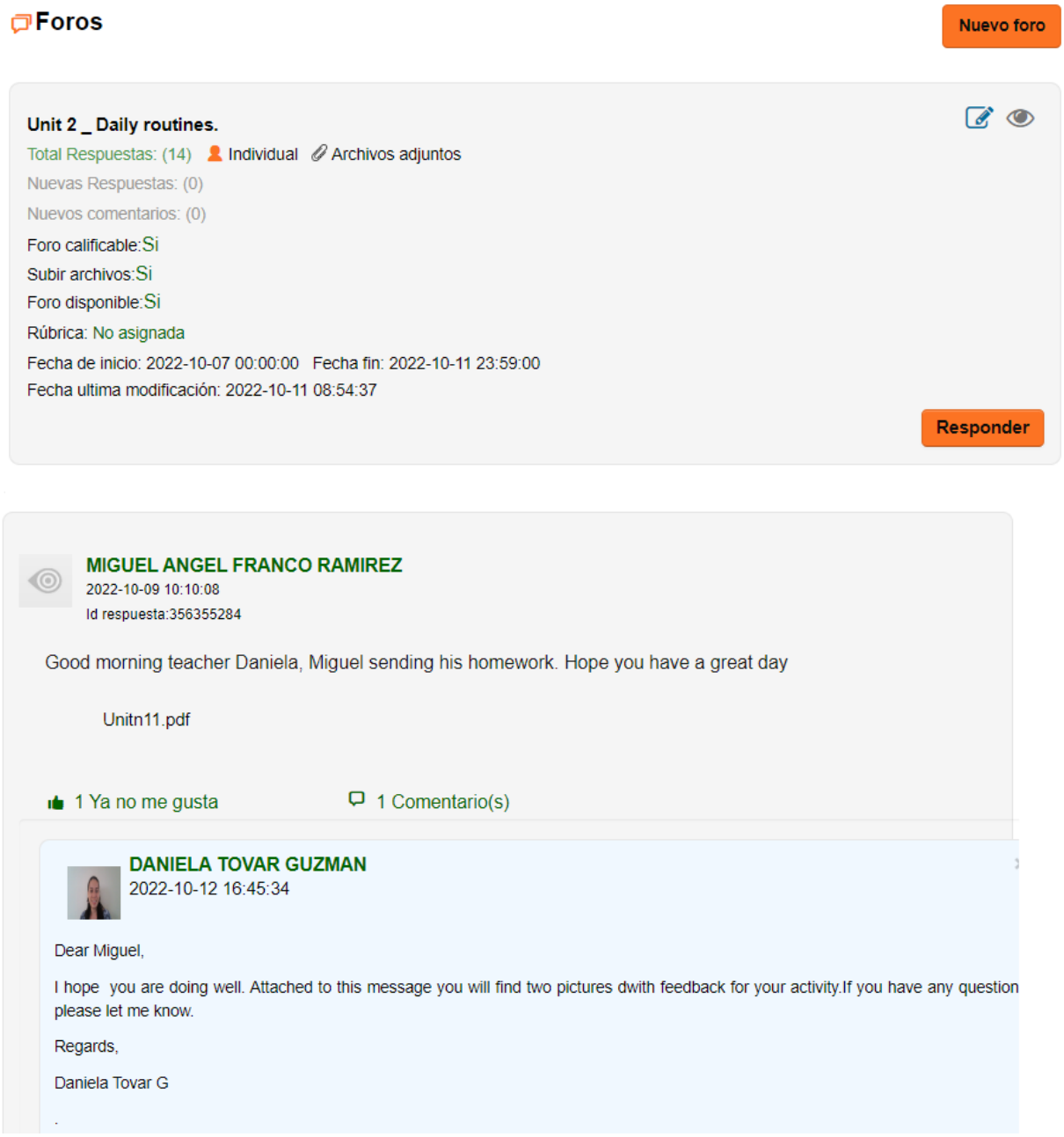
Firma
Nombres y apellidos: Daniela Tovar Guzmán
Contratista
C.C. No. 1075271188

Recibí a satisfacción:

Firma
Nombres y Apellidos: Oswaldo de Jesùs Monroy Urrego
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3311476 de 2022
Cargo: Coordinador académico

EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN 1



Unit 2 (Final part)

Dear students,

Please remember to do the following activities:

1- Upload unit 2 class material (the copies and your daily routine).

2- Watch the video about telling the time. Then, choose a diffent hour and do the example with it as explained in the video. https://www.youtube.com/watch?v=fq2tRfHu5s8

3- Read and study the text: "Teams with bright ideas". Please be ready to do an activity with it next class.

Please if you have any questions do not hesitate to contact me.

Regards,

Daniela Tovar G.



evidencia para equipos en específico: No
Fechas de Disponibilidad
Fecha de Inicio: **2022-10-13 14:04** Fecha fin: **2022-10-29 23:30**

- [] Se aceptarán entregas tardías
- [] Número de intentos limitados
- [] Hacer disponible la evidencia

Instructor: **DANIELA TOVAR GUZMAN**
Enlace para evidencia: http://sena.territorio.la/tarea_tt.php?tarea=358627076

Archivos
Unitn2nTeamsnreadingnexercise.pdf

Enlazada a ponderación: Ninguna

Rúbrica: No asignada

Comentario(s)

Editar

Publicación prioritaria



DANIELA TOVAR GUZMAN
Fecha de Inicio: 19 de Octubre del 2022

Asunto: Unit 4_Reading practice.

Dear students,

Here you can upload the evidence about the reading activity in unit # 4. I am sorry the practice in the platform didn't work.

Please do not hesitate to contact me if you have any questions.

Regards,

Daniela Tovar Guzmán.

Evidencia

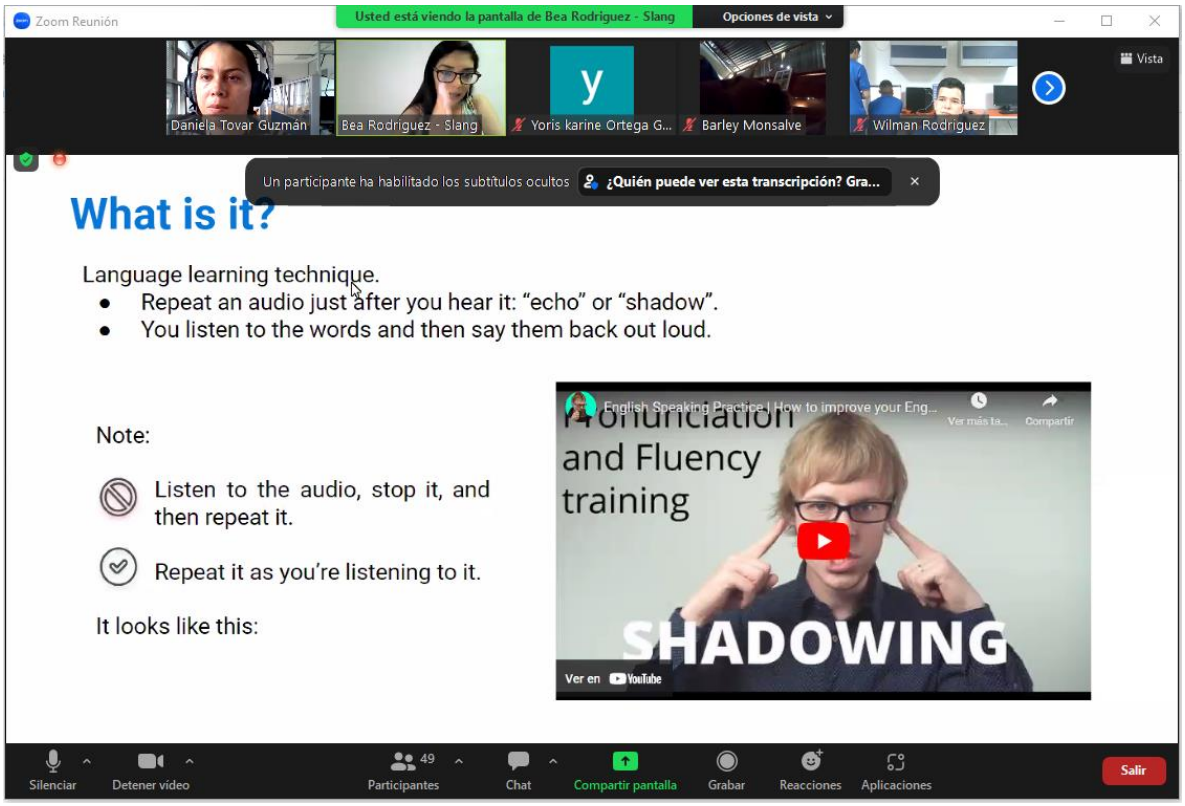


Fecha de entrega: 19 de Octubre del 2022 a las 11:00pm

Ver Evidencia

0 Me gusta 0 Comentario(s)

OBLIGACIÓN 21





15 de muchas

Oswaldo Monroy
para EUCARIS, León, Gustavo, gustavo, Guillermo, Samuel, HURTADO, JOSE, Dora, Naida, mí

mar, 11 oct, 8:11

Cordial saludo,

Por favor agendar para el jueves 20 de octubre estas sustentaciones del entregable de Investigación de Mercados de los aprendices del grupo de León Jaime.

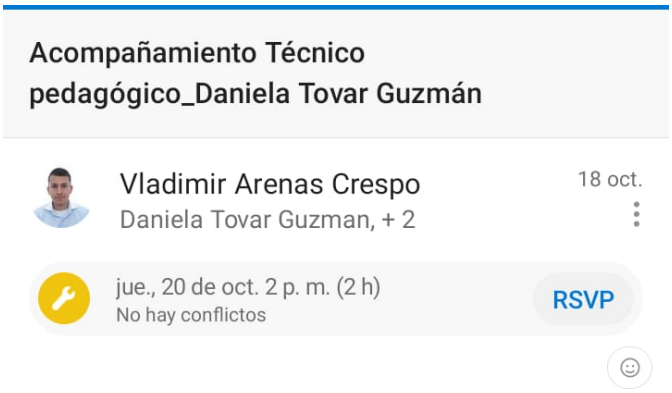
** La idea es repartir los grupos de aprendices en las sustentaciones, para que vean diferentes presentaciones y distintos estilos de las homologaciones.

** El grupo del instructor Guillermo Betancur se cita a las 2:00 pm

Muchas gracias,

Homologaciones Investigación de Mercados
Ficha 2141634 y 35 de León Jaime Mesa
Jueves 20 de octubre

Empresa	Hora	Ambiente	Homologadores
Gafas y Mucho Más	12:00 m.	705	Samuel Cardona y Dora Rico
EDS Inversiones SAS (Más Casinos)	12:00 m.	701	Gustavo Vásquez y Daniela Tovar
God Essenses 2	12:00 m.	704	Eucaris Londoño y Naida Sabas
Saray Cano Princess	12:00 m.	710	Germán Darío Hurtado y Guillermo Betancur
Tienda de Belleza Divine	2:00 p.m.	701	Gustavo Vásquez



Acompañamiento Técnico pedagógico_Daniela Tovar Guzmán

Vladimir Arenas Crespo
Daniela Tovar Guzman, + 2

18 oct.

jue., 20 de oct. 2 p. m. (2 h)
No hay conflictos

RSVP

Buenas tardes a todos,

En continuidad al proceso de Acompañamiento, se agenda para el próximo jueves 20 de octubre a las 2:00 pm en el espacio de desarrollo de la actividad, en el Ambiente 701.

Cualesquier inquietud sera atendida con todo gusto.

Feliz tarde.